

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinforiano Lopez, 175
ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142
EL FERROL: Martes 7 Mayo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.557

El "Regente," en el Congreso

En medio de las injustas apreciaciones hechas en el Congreso sobre la pérdida del *Regente* ha pronunciado el capitán de fragata señor Marengo, un discurso cuya sensatez le hace digno de que lo reproduzcamos en nuestras columnas siquiera sea en extracto.

Los mismos argumentos expuestos por el señor Marengo los hemos oído en el Ferrol á varios oficiales de la Armada, quienes afirmaban categóricamente que todo barco, puesto en las mismas condiciones que el *Regente*, sufriría igual suerte.

El señor Marengo empezó manifestando que los que, como él, visten el honoroso uniforme de la Armada, deben hablar con gran prudencia, pues palabras dichas en la Cámara pueden tener resonancia en el país.

Cree temerario formar juicio sobre lo ocurrido al *Regente*, sin datos para ello y en los momentos en que una comisión técnica practica investigaciones.

Hace la historia de la adjudicación del crucero á la casa Thomson, y manifiesta que aquella se hizo como todas.

Añade que la comisión receptora que presenció las pruebas, los comandantes de la escuadra, los capitanes de los departamentos y cuantos veían el crucero, manifestaron que era inmejorable; si todos se han equivocado, han caecido por completo de capacidad. (Muy bien.)

Explica técnicamente la estabilidad de los buques y expone que la ciencia no se equivoca en esto, pues la teoría consignó que el *Captain* zozobraría con un balance de 27 grados, y naufragó. El *Regente* podía inclinarse 87 grados sin perder su equilibrio; pero no puede preverse si, atravesado á la mar, en un balance de 30 grados se le metieron á bordo 500 toneladas de agua.

Consigna que la casi totalidad de los buques mercantes tiene mejores condiciones marítimas que los de guerra; por algo es mayor la manga de los últimos, y pone el ejemplo del *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica, y del *Pelayo*, ambos del mismo desplazamiento.

«El *Pelayo* tiene sobre 1.000 toneladas, representadas por su artillería, torres, blindajes, municiones, etc., todo esto colocado de tal suerte sobre la línea de flotación, que el centro de gravedad de estas 1.000 toneladas resulta á 6 metros sobre el nivel del mar.

Figúrense los señores diputados, cuando ese barco da un balance, el trabajo inmenso de inercia que supone ese peso de 1.000 toneladas colocado a esa altura sobre el mar.

El *Montevideo* lleva su carga dentro de la bodega, y cuando da el mismo balance que el *Pelayo* no está sometido al trabajo de inercia que representa las 1.000 toneladas que fatigan al *Pelayo*»

Respecto á la afirmación de que el buque estuviera *quebrantado*, manifiesta que hay necesidad de protestar contra ella, pues si no, autorizaría a cualquiera para atribuir responsabilidad al brillante comandante del *Regente*, que se ahogó en él, y á sus antecesores; y no digamos nada del ingeniero que lo observó, del ministro, que parece lo era el señor Cervera, del capitán general de aquel departamento y de todos.»

Expone que, después de aquel supuesto *quebranto*, descubierto en Cartagena, fué el buque á Nueva York y volvió, andando 10.000 millas, y afirma que cuando un barco está *quebrantado*, se advierte á primera vista.

«Quebrantarse un barco, se ha dicho que es descolgarse sus extremos; es, si quereis un ejemplo, lo que sucede con un bastón flexible.

Cogedlo por los extremos; ejerced alguna presión sobre ellos, y veréis que á medida que la presión aumenta, las fibras superiores se distienden y empieza á dibujarse la rotura, hasta que se rompe, y las fibras de la parte interna ó inferior se encogen.

Por idéntico motivo, las cubiertas altas de los barcos, esto es, la parte superior del bastón, es la que sufre mas cuando un barco esta *quebrantado*, y no se oculta su fatiga ó exceso de trabajo, y los remaches de las tapas-juntas que unen las cabezas de las planchas y de todas las demás ligazones, dejan ver con claridad y evidencia las consecuencias del *quebranto* por su tendencia á desgarrar las planchas.»

Niega que el crucero tuviera inutilizada la bomba de achique, pues el *Regente* disponía de medios para desalojar en una hora una cantidad mayor que la mitad del desplazamiento del barco, ó sea más de 3.000 toneladas.

Manifiesta que el apuro de la tripulación en el viaje á Puerto Rico, fué por falta de carbón, y expone que, después de esto, entró el crucero en el dique de Newfórk, sin que pudiera estar *quebrantado*, pues, al ponerse sobre picaderos rectos, se hubiera partido.

«Así, pues, esto del *quebranto* hay que acogerlo con cuidado y con reserva. Sobre todo, porque otro de los datos que son aquí indubitables en este debate triste sobre el naufragio del *Regente*, es que á 15 ó 16 millas al NO. de Tanager vieron dos vapores ingleses con el temporal de través; es decir, haciendo proa al NE. Y si el *quebranto* del barco era tal que sólo con tiempo mediano hacia agua; si el barco estaba en tan malas condiciones, ¿qué ofensa no se infiere á su comandante Andino dudando de su pericia, al suponerle arrojando sin condiciones el peligro con la mar terrible de un huracán, recibiendo de través?»

Cree que las naves del porte y coste del *Regente* no son para desempeñar comisiones, y refiere el naufragio del *Malespina* y el del *Victory*, embestido por el *Camperdown*.

«Es evidente que hay el prejuicio de que el *Regente* inspiraba confianza» absoluta al malogrado Andino (el segundo era un entusiasta), puesto que á las once y media de la mañana, con un temporal ya reinante y el barómetro con un descenso que hace un siglo no se veía, salió á la mar dirigiéndose al puerto de Cádiz.

Salió y empezó á combatirle y á trabajarle la mar del Sudoeste. También iba la del Noroeste, porque el *Servando*, que es otro buque que se ha citado de excelentes condiciones, creyéndose comprometido sobre las Aceiteras, hubo de cambiar de dirección y en el preciso momento de cambiar, recibió por la proa un enorme golpe de mar del Sudoeste, y por el través otro golpe de la mar del Noroeste, y le envolviéron los dos mares, saliendo sus tripulantes medio asfixiados; puso entonces su proa al segundo cuadrante, se desempeñó de la costa y pudo salvarse.

Pues bien; ¿qué dificultad hay en admitir que el *Regente* tuviera averías en su timón ó en sus máquinas, que es de todas las suposiciones la que entiendo más lógica, y que este barco sin medios de gobierno, completamente atravesado, recibiera uno, dos ó tres golpes de mar que le llenaran la cubierta de agua? Hay que hacer un esfuerzo muy grande para suponer que las 300, 400 ó 500 toneladas de agua sobre la cubierta produjeran la pérdida total? ¿Hay quién asegure que ese barco no ha desarbolado de sus chimeneas, cuando en esos temporales se desarbola, no sólo de chimeneas, sino de palos que están mejor asegurados?

Hay además, señores, el antecedente de que el *Resolution*, de 14 000 toneladas, en un temporal menos fuerte, perdió su gobierno por averías, atravesó á la mar y por donde más agua tomó fué por los ventiladores.

¿Qué tendría de extraño que al *Regente* le ocurriera lo mismo? Y si perdió, como no tenía nada de particular, sus ventiladores como los perdió en temporal menos intenso un barco de 14.000 toneladas, ¿habrá quien diga que es una suposición inadmisibile, que es un absurdo creer que este barco, perdidas las chimeneas, dato su poco borde y dada la facilidad con que la mar le asaltaba como á todos sus iguales de todas las Marinas, produciendo esto quejas de todos los comandantes respecto al material moderno, que este barco, digo, se perdiese?»

Refiere que el *Joaquín Pielago* encontró en el mar un buque abandonado entre dos aguas, y pregunta si no puede creerse que cualquiera de las naves naufragadas pudo ser ariete movido por aquella mar furiosa que abriera una vía de agua en el *Regente*.

Termina manifestando que si el crucero hubiera estado en malas condiciones, el comandante pediría permiso desde Tanager al almirante de la Escuadra para quedarse en aquel fondeadero, no exponiéndose al horrible temporal que ya había empezado. (Muy bien. Los Sres. Sagasta, Salmerón, Muro y otros diputados republicanos, con-

servadores y carlistas felicitaron al orador.)

El señor ministro de Marina: Lo correcto de los conceptos del Sr. Marengo, el talento que ha desplegado, el conocimiento que ha revelado de lo que es y debe ser el oficial de Marina, hacen que no pueda haber réplica para sus brillantes argumentos.

En corroboración de lo que ha manifestado el señor Marengo, voy á leer el telegrama que recibí ayer, en contestación á algunos reparos que se habían puesto sobre las condiciones del *Regente*, y, sobre todo, sobre cierta responsabilidad que se quería suponer que existía en el almirante de la Escuadra. Dice así:

«Puedo afirmar á V. E. que comandante *Regente* no pasó comunicación alguna respecto á su buque desde que tomó el mando, ni hizo verbalmente observación de ninguna especie. El buque salió á la mar con sus máquinas y calderas en perfecto estado y pertrechado de todo.»

Véase, pues, cómo no ha existido la comunicación que se afirmó aquí que el comandante del *Regente* había pasado al almirante de la Escuadra manifestándole que no tenía ese buque sus máquinas y calderas en disposición de navegar.

Aunque yo comparto, y lo he declarado ante la Cámara, la opinión del Sr. Marengo de que la investigación que se ha de hacer sobre la pérdida del *Regente* pueda dar bastante claridad, conociendo el deseo que tenían muchos señores diputados como el señor Auñón, el Sr. Spottorno y el señor Azcárate, de que se formaran sumarias ó causas, escribí al Departamento y á la Escuadra, y los dos me han contestado que han nombrado fiscal para averiguar exacta, si es posible, la causa de la pérdida del *Regente*»

De esta manera ha terminado en el Congreso el debate sobre el *Regente*.

RETENCIONES DE SUELDOS

Por fin quedó aprobado en la alta Cámara el proyecto de ley sobre retención de sueldos á los empleados, proyecto que dice lo siguiente:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del municipio, y por los cesantes y jubilados, sólo podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las viudas y huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del Ejército y de la Armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de Abril último, serán de inmediata aplicación para las deudas que las clases á que se refiere tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.»

Los restos de un gallego

Por iniciativa del Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, de los que fué fundador y con el concurso del Gobierno y de la familia del célebre corregidor de la capital, se ha verificado solemnemente la traslación de los restos mortales de D. Joaquín Vizcaino Martínez Moles marqués de Casa-Pontejos desde el cementerio donde yacían, á la capilla del benéfico establecimiento que fundó.

Era gallego, nacido en la Coruña en 22 de Agosto de 1799, D. Joaquín Vizcaino. Fueron sus padres D. Vicente Vizcaino y Pérez Mayo, y D.ª María Antonia Martínez; tuvo cinco hermanos, uno de ellos alférez de navío y caballero de Santiago.

En 20 de Marzo de 1807 fué D. Joaquín agraciado con la bandolera de Guardia de Corps, y al año siguiente, en Aranjuez, hallóse presente á los sucesos del 19 de Marzo y á la caída del favor

rito Godoy. La hoja de servicios del primero, nos dice que en 28 de Septiembre del mencionado año fué graduado de capitán, en 11 de Octubre de 1809 teniente efectivo, pasando á servir en el regimiento del Rey, primero de Ligeros, que militó con reputación en la gloriosa guerra de la Independencia, encontrándose en el ataque de Tudela, en la retirada de Vivel y en Morella, donde con su compañía desalojó á los franceses del punto que ocupaban; y que mandó también partidas de guerrillas, con las que hizo prisioneros á varios coraceros imperiales. Hallóse igualmente en la acción de Alcalá de Chisvert, en la sorpresa de Uldecona y retirada de Vinaroz, que sostuvo con sus jinetes, y en varias otras acciones de guerra, en las que se portó con valor, obteniendo por ello diversas cruces especiales y el hábito de la Orden militar de Santiago.

Once años y diez meses suman los servicios militares en activo de D. Joaquín Vizcaino, en época tan azarosa y de tanto peligro como la de la resistencia á la invasión francesa. En 27 de Noviembre de 1818, el inspector general del Arma calificaba en los siguientes términos al brillante oficial.

Talento	Mucho.
Juicio	Bastante.
Rectitud	Mucha.
Probidad	La tiene.
Desinterés	Lo tiene.
Firmeza de carácter	Conocido.
Genio	Un poco dominante.

Advirtamos de paso que esa condición de genio un poco dominante sentaba bien al que había de ser corregidor en un capital un tanto refractaria á las reformas y á las innovaciones; lo que hiciera decir á Carlos III, verdadero iniciador, con Squilache y Sabatini, de unas y otras, que los madrileños eran como los niños que lloraban cuando les sonaban los mocos.

Era en su juventud D. Joaquín Vizcaino tal como nos le representa algún retrato que hemos visto de hermosa presencia y distinguido porte, alto y robusto, con facciones regulares y bien delineada cabeza, en 1817 solicitó y obtuvo licencia para contraer matrimonio con la marquesa de Casa-Pontejos, condesa de la Ventosa, señora acaudalada, con cuyo enlace Vizcaino, de inclinaciones aristocráticas, á pesar de sus ideas liberales, formó parte de la sociedad más distinguida, siendo en ella muy apreciado.

A Ponteijos, corregidor de Madrid al inaugurarse el régimen constitucional, son debidas reformas importantes, tales como el establecimiento de varias escuelas, la reforma Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos, la creación del Asilo de San Bernardino, la mejora de paseos y mercados, higiene y policía, todo esto realizado en medio de la guerra civil y de las luchas y discordias de los partidos políticos. Verdad es que Ponteijos, emigrado en el extranjero como liberal al sobrevenir la reacción de 1823, había aprovechado sus viajes para observar y estudiar lo que juzgó aplicable á España; y que poseía el carácter, enérgico á la vez que flexible, necesario para plantearlas.

De cuantos establecimientos se debieron á la iniciativa ó á la autoridad y dirección de Ponteijos, á la Caja de Ahorros de Madrid, que proporcionó al antiguo Monte de Piedad medios de extender y ampliar sus operaciones, á la vez que fomentaba el ahorro y la previsión en humildes clases sociales, fué, acaso, el principal.

Falleció D. Joaquín Vizcaino en Madrid, en 30 de Septiembre de 1840, á los cincuenta años de edad, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de San Nicolás, desde el cual han sido trasladados sus restos al edificio frente al cual ya se levanta su estatua, obra del escultor San Martín.

El sepulcro, no concluido aún, cuya base es de piedra blanca del país, se constituirá con arreglo á un proyecto de los señores Arbós y Aguilar. En el centro aparecerá el busto del marqués, y en cima del mismo la siguiente inscripción:

«A la memoria de D. Joaquín Vizcaino, marqués viudo de Ponteijos, fundador de la Caja de Ahorros.»

El remate ó cornisa de la lápida lo formarán los escudos de armas del esclarecido bienhechor.

Provisionalmente, para cubrir el nicho, se ha colocado un magnífico paño de terciopelo negro, bordado en oro y con atributos de la muerte, de la misma clase que el manto del túmulo y que las dalmáticas y capa pluvial que lucía el clero. Todo-esto, que es de gran valor, fué donado al Monte de Piedad por Felipe V.

Sobre la sepultura se ha colocado también un magnífico retrato de Ponteijos, pintado por el Horacio Vernet, y rodeado por una corona de laurel y roble, eñitida desde París por la hija del insigne filántropo.

DONDE SE VOTA

A fin de que los electores no tengan que molestarse en averiguar el sitio donde se hallan establecidos los colegios para las elecciones de concejales que se celebrarán el próximo domingo, publicamos á continuación los Distritos, Secciones, calles que comprenden y señas de los Colegios.

Primer distrito
SECCION PRIMERA
Comprende las calles siguientes: Adán y Eva,

Antelo, Barquillo, Campo de Batallones, Travesía de Batallones, Caranza, Colón, Cuadro de Esteiro, Ensenada, Jesús María, La Salud, Mendizábal, Moreno, San Carlos, San Fernando, San Luis, San Pedro, Santa Bárbara, Santa Clara y Taxonera.

Colegio

Casa-Escuela de Esteiro. Cuadro de Esteiro 16 SECCION SEGUNDA

Campón, Plazuela del Campón, Enpecinado, Espoz y Mina, Muñoz Torrero, Muralla, San Agustín, San Nicolás, San Ramón, San Roque y Animas, San Sebastián, Soto y Velazquez.

Colegio

Casa-Escuela de niñas de Esteiro. S. Carlos 46

Segundo distrito

SECCION PRIMERA

Plazuela de las Angustias, Carmen, Iglesia de Rochel á Castañar (números 1 al 29 y 2 al 94) Magdalena, de San Juan á Castañar (1 al 15 y 2 al 68), Pardo Alto, Pardo Bajo, Olvido, Cantón, Rochel, San Amaro, San Andrés, San Isidro, San José, San Juan, Real de San Juan á Castañar (números 1 al 59 y 2 al 42), Huertas y San Ignacio.

Colegio

Casa Escolar. Salón bajo

SECCION SEGUNDA

Castañar, Dolores de Castañar á San Eugenio (números 1 á 45 y 2 á 46) Galiano, María de Muralla á San Eugenio (números 1 al 77 y 2 al 96).

Colegio

Parque de Bombas. María 20

Tercer distrito

SECCION PRIMERA

Iglesia de Castañar á San Eugenio (números 66 al 112) Magdalena de Castañar á San Eugenio (números 53 al 97 y 70 al 116) Real, de Castañar á San Eugenio (números 61 á 109 y 44 á 88).

Colegio

Escuela de niñas del Centro. Magdalena 118 SECCION SEGUNDA

Canido, Plazuela Sanchez Aguilera, Alameda, Pardiñas, Aldea de Canido, Alegre y San Eugenio.

Colegio

Escuela de niños del Centro. María 130

Cuarto distrito

SECCION PRIMERA

Sol, de San Eugenio á San Diego (números 79 á 139 y 98 á 144) María, de San Eugenio á San Diego (números 93 á 129 y 106 á 186) Dolores, de San Eugenio á la Plaza de Ambage (números 47 á 85 y 48 á 70) Gravina, Real, de San Eugenio á San Francisco (números 111 á 189 y 90 á 174 y Paseo de Herrera.

Colegio

Casa Escuela de niños del Hospicio. Sol 117 SECCION SEGUNDA

Iglesia, de San Eugenio á San Diego (números 104 á 202), Magdalena, de idem á idem (números 99 á 181 y 118 á 198) Sanchez Barcaiztegui y Mendez Nuñez.

Colegio

Escuela Superior. Magdalena 188

Quinto distrito

SECCION PRIMERA

Arce, San Diego, Zurbano, Riego, Santos, Corral de Chapón; San Francisco (excepto las casas números 59, 60, 61 y 62) Espartero y Campo de San Roque.

Colegio

Escuela de Ferrol Viejo. Espartero 23

SECCION SEGUNDA

Alonso Lopez, Molino, Estrella, Atocha, Crucero de Canido, Insua y Cangrejeiras.

Colegio

Escuela de niños. Espartero 14

Sexto distrito

SECCION UNICA

Argüelles, Baterías, Calatrava, Campiño, Carcel Vieja, Castro, Conchas, Cristo, Cruz, Cuco, Cuaxeras, Muelle, Curro, Espiritu Santo, Meiced, Murillo, Paz, Plaza Vieja, Príncipe, Rastro, Rio Nuevo, San Antonio, San Francisco (números 59, 60, 61 y 52) Plazuela de San Francisco, Socorro, Virgen, Villa de la Graña y lugares anexos de Briou, Linares, Martin, San Felipe y San Cristóbal.

Colegio

Calle del Principe núm. 5

LA INSURRECCION EN CUBA

Un hecho de armas

A los gritos de viva Cuba libre entró la partida de Pachin Varona en el pueblo de San Miguel de Nuevitas, dirigiéndose al cuartel de la guardia civil.

El puesto se compone de cuatro guardias á las órdenes del sargento Martínez. Este cerró la puerta y desde la ventana rompió fuego de revolver contra los insurrectos. Su mujer y su hijo, de once años, se colocaron a su lado, cada una con su arma, diciendo la primera: «A ti no te matarán solo»; el pequeño hizo doce disparos.

El destacamento, de veinte hombres, de Tarragona, al mando del teniente Padilla,

llegó rápidamente, haciendo fuego por descargas sobre los insurrectos, que emprendieron la fuga en dirección á Baya.

Los disparos de la guardia civil y de la fuerza mataron al jefe Pachin Varona y al segundo, Alvarez, que falleció á las dos de la madrugada.

El día en que esto ocurrió hacía 21 años que Mximo Gomez había atacado el mismo poblado con 1000 hombres siendo derrotado por solo 80 de los nuestros.

Lo que cuentan los insurrectos

El *Diario de la Marina* publica una carta de Nueva York, en la cual se dice que los insurrectos lo espe an todo de los Estados Unidos, no siendo, hoy por hoy, su proyecto más que entretener á las fuerzas españolas y hacer que acabe con ellas la fiebre amarilla.

Un insurrecto, el cabecilla Massó, hablando con el corresponsal del *Herald*, tuvo con él una conferencia, de la cual se desprende que él no quería tener mucha gente en armas hasta que los Estados Unidos reconocieran la beligerancia de los insurrectos, en cuyo caso se levantarían 45.000 cubanos contra España.

Además—dijo—una vez proclamada la independencia de Cuba, estableceríamos una especie de Gobierno bajo el protectorado de los Estados Unidos, durante un periodo de cinco años, hasta que Cuba se eduque en la forma republicana.

El mismo Massó no pudo menos de confesar que la falta de reconocimiento oficial de los Estados Unidos tenía muy contrariados á los insurrectos.

Nuestra gente en los Estados Unidos—le dijo al corresponsal—habla con senadores y representantes; pero no vemos ningún resultado. Esto nos descorazona. No queremos más armas, ya tenemos bastantes. Lo que deseamos saber es qué harán de nosotros los Estados Unidos cuando sea libre Cuba.

Crueldades

Refiere la prensa de Cuba que el licenciado de la guardia civil D. Miguel Laureda, que vivía en el poblado del Blanquizal, donde poseía una bodega, fué sorprendido la noche del día 11 por veinte hombres de la partida que manda el cabecilla insurrecto D. Juan Masó.

Laureda fué atado y conducido á la sá-bana de los espinales de «Palmas Altas», donde le dieron muerte á machetazos, habiendo antes sufrido crueles martirios, y entre miles lamentos cometieron con él actos que no se citan por decoro, dejándolo insepulto y amarrado.

La viuda del fusilado

El corresponsal del *Eco de Navarra*, en Estella, ha visitado á la viuda del teniente Gállego fusilado en Cuba.

La desgraciada señora es natural de Rentería y no tiene más familia que una niña de ocho años y queda en el mayor desamparo. Su marido llevaba 25 años de servicios y dentro de cuatro meses pensaba retirarse con 40 duros de paga al mes.

La viuda ha referido que el teniente Gállego había ganado sus galones en campaña. En Filipinas sirvió once años, y en 1887, y con solo 15 hombres, asaltó la cotta de Fawal, en la isla de Joló, recibiendo una grave herida de lintaca, y mereciendo grandes elogios del general Arolas por su heroico comportamiento.

Ascendió á teniente en el mes de Mayo de 1887, siendo destinado á mandar la cuarta compañía del batallón Disciplinario.

Estuvo acampado durante tres meses en la isla de Mindanao. Esta campaña le valió la cruz del Mérito militar de primera clase. A Cuba había ido de voluntario.

Anuncios de paz

El periódico *La Lucha* expresa la creencia de que pronto se registre un suceso importante para la paz.

Se refiere á la probable presentación de Massó y de la importante partida que este capitanea, por escasear las municiones en el campo insurrecto.

CRÓNICA MARÍTIMA

En El Ferrol

Han sido inscriptos en el turno de fogoneros para ocupar vacante Severino Caeiro y Eugenio Santalón y en el de alumnos de artilleros de mar Eugenio Fernández.

—Pasó á la intendencia la instancia promovida por el sargento de Luzón Antonio Fernández Uncal en súplica de que le sean abonadas diferencias de sueldo que dejó de percibir en el tiempo que fué escribiente marino.

—Pasó á informe del auditor el expediente de pensión promovido por doña Carmen Cros y Calleja, viuda del maquinista jefe de la Armada D. Pablo Villeroux.

—Cesaron de prestar sus servicios en la factoría de vapor del Arsenal y embarcaron en el crucero *Vizcaya* los primeros maquinistas D. Ignacio González Pazos, D. José Luque Matalobos y D. Antonio García Roenes, los dos primeros sin dejar de pertenecer como alumnos á la escuela del cuerpo.

—Se le expidió pasaporte para que haga uso

de cuatro meses de licencia para Arzena y Escrada al segundo condestable Emilio Rodríguez Abad.

—Hizo entrega provisionalmente del mando de la corbeta *Villa de Bilbao* el teniente de navío D. Joaquín Escoriza al oficial de igual empleo D. Mario Quijano, cuyo cometido desempeñará interinamente.

—Cesó en el cometido de auxiliar de la Jefatura de E. M. y se encargó interinamente del mando de dicho buque, el teniente de navío D. Mariano Quijano.

—Se cursó al Ministerio del Ramo el acta de matrimonio contraído por el capitán de Intendencia de Marina D. Eduardo Galván y Pérez de Alderete con D.^a Carolina Fonticoba y López.

—Pasó á informe del subinspector de las fuerzas de infantería de Marina, la instancia de José López Bengoa, en súplica de ingresar en dicha Arma, como educando de corneta.

—Se le expidió salvo conducto para que pueda hacer uso de licencia por el resto del mes en Avila al primer médico de la Armada D. Adolfo Nuñez Suarez.

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes reales órdenes:
Nombro comandante de la fragata *Almansa* al capitán de fragata D. José Boado y Montes.

Ascendiendo al empleo inmediato con destinos á los puntos que se expresan á los siguientes sargentos y cabos de Infantería de Marina:

A sargentos primeros:—Francisco Gomez Laurido, conserje del cuadro número 3.—Manuel Calvo Luaces, tercera compañía del cuadro número 2.—Manuel Lopez Silva, segunda compañía del cuadro número 1.—Victor Ballester Egea, tercera compañía, segundo batallón, tercer regimiento.—Manuel Suarez Patiño, tercera compañía, segundo batallón, primer regimiento.

A sargentos segundos:—José Vidal Barrachina, primera, primero, tercero.—Emilio Pascual Gómez, primero, primero.—Victoriano Meco Gómez, segunda, segundo primero.—Eugenio Vázquez Cristoleno, cuarta, segundo, primero.—Luciano Butragueño Muñoz, primero, segundo.—José Blanco Granados, por Plana Mayor, segundo, tercero.—Manuel Garcia Reviro, primero, primero.—Sinforiano López Romero, primero, tercero.—Antonio Sánchez Pérez, quinta, segundo, primero.—Juan Yñez Martinez, primera, primero, tercero.—Juan Polope Ortiz, primera, primero, segundo, agregado á la compañía de ordenanzas.—Juan Martos Gracia, segunda, primero, segundo, agregado á la compañía de ordenanzas.—Domingo Garcia Franco, primero, primero.—Ramón Nuñez Aguilar, primero, segundo.—Rafael Flaquea Martín, segunda, primero, tercero, continuando en la academia de Toledo.—Alejandro Acera Cruz, primera, primero, primero, agregado á la compañía de ordenanzas.

A cabos primeros:—Domingo Aspa Corral, segunda, primero, tercero.—José Lobato Camacho, sexta, segundo, primero.—Francisco Carretero Hernandez, tercera, segundo, primero.—Manuel Verdes Albalat, cuarta, segundo, segundo.—Restituto Martinez Montes, Filipinas.—José Such Picallo, segundo, segundo.—Adolfo Saura Hernandez, tercera, primero, segundo.—Joaquin Jiménez Garcia, guardias Arsenales, Cartagena.—Francisco Vargas Muñoz, segunda, primero, primero.—José Mellado Cortés, Filipinas.—Juan Perez del Campo, escribiente del Ministerio.—José Rodriguez Machicuela, guardias Arsenales, Ferrol.—Francisco Fernandez Toscano, segunda, segundo, primero.—Pedro Ferrandez Ferrer, Plana Mayor, segundo primero.

Cambio de destinos.—Sargentos primeros.—Manuel Lara Acosta, segundo regimiento.—José Cerfido Santiago, segundo regimiento.—Francisco Camba Varela, cuarta compañía, cuadro número 2.—Pedro Vazquez, compañía de ordenanzas.

Sargentos segundos.—Jesús Saavedra Pereira, cuarta, primero, segundo.—Aquilino Cue Ruiz, Habana.—Juan Tejido Roca, segunda, primero, segundo.—Juan Vaena Ramirez y Manuel Parejo Rivas, ambos al primero, primero.—Gregorio Julias Ogando, segundas, primero, tercero.—Marcelino López Romero, primero, primero.—Juan Mazo Ferrote, Habana.—José Sabin González, Habana.

NOTICIAS

Por R. O. del Ministerio de Marina, de 30 de Abril último, se dispone que en nombre de Su Magestad se den las gracias al Delegado de Hacienda de la provincia D. Antonio Mosquera por los servicios prestados á la Marina, los cuales se le tendrán presentes en oportunidad.

Tres escuadras extranjeras dícese que vendrán esta primavera al Ferrol: la francesa, la inglesa del Canal y una italiana.

Por ahora solo hay noticia oficial de la visita de la escuadra francesa, á la que se obsequiará con varios festejos, uno de ellos un gran baile en Jofre organizado por *La Peña*.

En Palacio habrá banquete oficial y baile.

El señor Soriano en El Ferrol

La compañía cómico-dramática del señor Soriano abre un abono por seis únicas representaciones que empezarán el 11 del corriente y terminarán el 19 del mismo, poniéndose en escena entre otras obras estrenadas con gran éxito recientemente en Madrid *Miel de la Alcarria* y *Mancha que limpia*.

Condiciones del abono.—Queda abierto el abono desde mañana 8 de Mayo hasta el día de la primera función á las cinco de la tarde en la quilla del teatro á cargo del contador D. Antonio Fernández Otero.

Para los señores accionistas y obligacionistas, el miércoles 8.—Para los señores abonados á la última temporada, el jueves 9.—Para el público, el viernes 10.

A los señores abonados á la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta la una de la tarde de dicho día.

A los señores Jefes y Oficiales de la guarni-

ción y empleados civiles abonados que tuvieren que ausentarse de la población, se les devolverá á prorrateo las funciones que dejasen de disfrutar.

Precios.—Prosencios platea y principales sin entrada, abono 8 pesetas, diario 10.—Idem segundos sin idem, abono 6, diario 8.—Palcos platea y principales sin idem, abono 6, diario 8.—Idem segundos sin idem, abono 3, diario 5.—Butacas sin idem, abono 0'74, diario 1.—Anfiteatros de preferencia y principales sin idem, abono 0'75, diario 1.—Idem segunda fila sin idem abono 0'50, diario 0'70.—Anfiteatro primera fila sin idem, abono 0'50, diario 0'75.—Idem segunda idem sin idem, 0'25, diario 0'50.—Delantera de galería con entrada, 1.—Entrada á la localidad, 1.—Idem al paraiso, 0'50.

Dice un periódico de Lugo:

«Nuestro querido amigo el compositor don Juan Montes ha recibido del municipio del Ferrol el encargo de dirigir la parte musical de los suntuosos funerales que van á celebrarse por las víctimas del crucero *Reina Regente*, dando á conocer en la ciudad departamental el *Invitatorio Secciones y Misa de Requiem* que escribió hace tres años, para las exequias de una opulenta y caritativa señora lucense.»

Debiendo procederse el día 8 al sorteo para cubrir dos plazas de médico mayor y diez y seis de médico primero, con destino á la Isla de Cuba se incluirán en suerte los dos últimos tercios de la escala en las citadas clases, ó sea desde D. José Santana y Nestosa hasta D. Germán Gonzalez y Romero, para los médicos mayores, y desde D. Vicente Anievas López de Elizaga hasta D. Enrique Galbada y Valentí, para los médicos de primera.

El «Vulcano»

Salió de Palma para Barcelona, con objeto de limpiar los fondos, el vapor *Vulcano*, en el cual viaja la comisión hidrográfica.

Después de limpiar, el *Vulcano* saldrá para Mahón con la comisión citada, que levantará los planos de la isla Menorca.

Nos dicen de Toledo que la Academia de Infantería se trasladará el día 15 al campamento de los Aljares, en el que permanecerán los alumnos hasta fin de mes para hacer vida campestre, emprendiendo marchas á los pueblos inmediatos.

El encargado de Negocios de España en Pekín ha dirigido una comunicación al ministro de Estado elogiando la conducta observada por el destacamento español, que al mando del alférez de navío D. Angel Cervera hizo la penosa marcha de Tientsin á Pekín en 39 horas, llevando notable ventaja á las tropas rusas y francesas.

De Cádiz han sido enviados á Rio de Oro 30 soldados de infantería de Marina, al mando de un oficial, para reforzar el destacamento de aquella factoría, en previsión de que los moros cometan nuevos atentados.

Los ingenieros de la Junta consultiva del Ministerio de Marina encargados del examen de las proposiciones presentadas en el concurso para la construcción de las lanchas cañoneras, trabajan sin descanso, confiando en que dentro de breves días terminarán tan interesante estudio.

Pasado mañana se verificará en el Ministerio de Marina un sorteo entre los individuos de las distintas clases del cuerpo jurídico de la Armada, á fin de enviar personal á Cuba.

Dice un periódico andaluz que ya están plantadas las vides americanas, que en número de 20 millones, adquirió recientemente el Ayuntamiento de Osuna (Sevilla) para repartirlas á los agricultores de aquel término.

Dichas vides servirán de patrones para reproblar los viñedos devastados por la floxera, pues sabido es que la cepa americana plantada en Europa, es refractaria al terrible enemigo de nuestros viñedos.

Señor alcalde: Ya que V. S. no puede dar fin á las pedreas de la chiquillería, vamos á poner en su superior conocimiento otra *hazaña* que suponemos que, por galantería, evitará V. S.

Se trata de la *diversión* de los mozalbetes que consiste en arrancar á las señoras las flores que llevan en sus prendidos.

El solo hecho bastaría para castigar á los *graciosos* con mano fuerte, pero todavía existe el agravante de la manera brutal con que arrebatan dichas flores, originando á las señoras sustos y daños.

Nada más decimos á V. S., señor alcalde. Veremos cuan galante se muestra V. S.

Existen en la actualidad en el Hospital de Caridad de esta población 21 enfermos de los cuales 4 son hombres y 18 mujeres.

La escuadra que va á Kiel

Como saben nuestros lectores se compone del *Pelayo*, el *María Teresa* y el *Marqués de la Ensenada*.

La escuadra se reunirá en Marín, á donde llegó ayer el *Ensenada*, saliendo de allí para Kiel. El *Teresa* probó ayer las torres con buen resultado. Hoy salió á bahía y probablemente mañana hará las pruebas de artillería.

Hasta que la escuadra no quede organizada, este buque arbolará la insignia del contralmirante señor Martínez Espinosa, que se trasladará, despues, al *Pelayo*.

Este acorazado hará hoy pruebas en Cartagena, saliendo inmediatamente para el Ferrol.

Aquí limpiará sus fondos.

En la mañana de hoy se promovió un grandé

escándalo en la calle de María, frente al parque de Bombas, originado por un empleado de la plaza Mercado, que maltrató de palabra y obra á una pobre mujer á quien le quería hacer tomar el talón indebidamente, puesto que esta no venía á vender sino á hacer compras.

Se halla en esta ciudad el joven farmacéutico D. Laureano Trillo, hermano del digno juez de instrucción de este partido.

Todavía no se sabe qué día se verificarán los funerales que se celebrarán en San Julián en sufragio de las víctimas del Regente.

Respecto al decorado del templo tampoco hay nada acordado.

Un suceso lamentable ocurrió ayer en Catebois.

Una niña de corta edad fué mordida por un cordero, que le arrancó una oreja.

Anoche fué curado en la casa de socorro, de una herida en el superciliar derecho, producida por una caída á consecuencia de embriaguez, el vecino de la calle del Sol Ramón Silva, casado y de 60 años de edad.

El domingo próximo se celebrará en la villa de Mugaros la fiesta de San Telmo, patrón de los pescadores.

A fin de que resulte con toda la brillantez posible no se escaseó, por aquel vecindario, medio alguno, habiéndose adquirido multitud de fuegos de artificio y globos.

Durante la tarde habrá baile en la carretera, y de noche en uno de los salones.

A la seis de la mañana del día de hoy, salió de la dársena del Arsenal para el fondeadero de la Graña, la fragata Asturias.

Anoche pernoctó en la prevención municipal una mujer llamada Josefa Lago, por hallarla en la vía pública en estado de embriaguez.

Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Filipinas.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 11 terneras arrojando un peso de 1269 kilogramos.

Terminaron las oposiciones á las plazas de dos profesores clínicos en Santiago.

Figuran en primer lugar el Sr. D. Joaquín Vaamonde, en segundo D. Miguel Gil Casares, y en tercero D. Victor Ferreiro.

El día 10 espira el plazo para inscripción de los orfeones que quieren tomar parte en el concurso que se ha de celebrar en Segovia.

Los premios son de cinco y de mil pesetas. Presidirá el jurado el maestro Bretón.

Por acuerdo de la comisión provincial, publicado en el Boletín Oficial del día 27 de Abril último, se saca á subasta el servicio de bagajes de este partido durante el año económico de 1895-96, bajo el tipo de 1.925 pesetas, pliego de condiciones y modelo de proposición inserto en dicho Boletín Oficial que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, cuyo acto tendrá lugar el día 22 del actual y hora de 12 de la mañana.

En vista de las satisfactorias noticias comunicadas por el general Bianco acerca de la insurrección de Filipinas el Gobierno ha resuelto—según carta de Madrid que tenemos á la vista—que el batallón de Infantería de Marina formado en Cartagena con destino á aquel punto marche á Cuba, tornándose después otro con destino al archipiélago filipino.

Se dispuso telegráficamente que todos los guardias marinos de la fragata *Almansa*, que se hallan preparando para prestar exámenes de oficiales embarquen en el crucero *Infanta María Teresa*, á disposición del Comandante general de la Escuadra que va al Báltico, los cuales se examinarán á su regreso con la antigüedad que les corresponda.

Con destino á las familias de las víctimas del *Reina Regente* se han recibido en la Intendencia general de Marina las siguientes cantidades:

La «Maquinista terrestre y marítima de Barcelona», 1.000 pesetas, y su representante en la corte, Sr. Ginar, 100.

La «Sociedad Plasencia de las Armas», 500, y su representante, D. Aristides Fernández.

El alcalde y el cura parroco de Casas Ibáñez han remitido, por mano del Sr. Obando 111 pesetas.

El señor marqués de Sierra Bullones ha enviado 1.000 pesetas.

Y el real Club náutico de Palma de Mallorca, ha recaudado 800 pesetas con igual destino.

El Parlamento alemán ha votado un crédito de 1.700.000 marcos para las fiestas del Canal de Kiel; los socialistas votaron en contra de la concesión.

Parece que el día 17 del mes actual, en que cumple años S. M. el Rey, se celebrará en el Prado una revista militar, y según dice un periódico, D. Alfonso XIII la presenciará montado en su jaqueta, que maneja por cierto con mucha destreza.

Estos días ha sido objeto de muchos comentarios, en todos los círculos, el embarque del batallón de Infantería de Marina efectuado aquí el día 4, por la precisión, prontitud y orden con que se hizo.

Los elogios que con tal motivo hemos oído han sido muy grandes y unánimes.

Algunas personas muy conocedoras de las dificultades que ofrece esta operación, añadían que difícilmente podría organizarse de un modo más acertado si siquiera en puertos en los que se contara con mayores elementos.

Los cambios en Filipinas están actualmente al 50 por 100.

El ministro de Ultramar Sr. Castellano, tiene el problema estudiado, y lo resolverá tan pronto como las circunstancias se lo permitan.

Bibliografía

Los señores Bailly-Baillière é Hijos han tenido la amabilidad de remitirnos el cuaderno primero de la nueva obra *Repertorio completo de los juegos*, escrita con gran riqueza de detalles por los señores D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa é ilustrada con más de 1.000 figuras en uraladas en el texto.

Nada diremos á nuestros lectores del valor que como obra curiosa y recreativa tiene el *Repertorio de los juegos*; bástenos decir que es digna de figurar en toda clase de bibliotecas y que su posesión es utilísima para las familias aficionadas á pasar las veladas entretenidas en juegos sociedad, y hasta para los niños, por encontrarse en ella toda clase de juegos de prendas, de rompecabezas, de ingenio, de física recreativa y de niños y niñas al aire libre y en habitaciones cerradas.

Agape y la Revolución Priscilianista en el siglo IV por M. Casás Fernández. Tal es el título de la última obra que acaba de publicar este distinguido escritor gallego.

Para los aficionados al estudio de la historia religiosa es una obra de gran enseñanza; para los amantes de Galicia, un tesoro; para todos un libro de provechosa lectura.

Tomando como principio de él el imperio romano y el cristianismo, el Sr. Casás Fernández discurre con claro criterio y lógica deducción por el campo filosófico de las edades pasadas, llegando á demostrar el erróneo concepto en que algunos publicistas han tenido á la célebre gauega Agape, cuya escuela religiosa legó á hacer grandes prosélitos en contra del catolicismo.

El lenguaje claro y castizo que campea en toda la obra añade á nuevos méritos y con ella se enriquece de manera notable *La biblioteca de mujeres célebres de Galicia* á la vez que aumenta el merecido renombre del Sr. Casás Fernández.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol—Secretaría.—El día 9 del actual á las 11 y 12 de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol, 4 de Mayo de 1895.—German Suanzes.

CATARROS PULMONAR CRÓNICOS
(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen del Dr. D. Juan Lizarraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certificado. Que siempre he usado la *Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao* y de los hipo fósitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en los *catarros pulmonares* de estado crónico. Pamplona 21 Julio 1885.

Dr. JUAN LIZARRAGA AITRAN

POR TELEGRAFO

Congreso

Madrid 7, 1'30 m.—El Sr. Sagasta ha pronunciado en la sesión celebrada ayer un patriótico discurso sobre la campaña de Mindanao que la cámara oyó con mucho agrado, siendo aplaudido en algunos periodos. Propuso enviar un mensaje al general Gobernador de Filipinas y al Ejército que operó en Mindanao.

Se adhuvieron el Sr. Cos-Gayon y representaciones de las minorías, siendo acordado por aclamación.

Los silvelistas

Madrid 7, 2 m.—Los silvelistas promovieron á última hora de la sesión del Congreso un debate denunciando al Alcalde de Madrid por coacciones electorales. Fué muy comentado.

Nombramientos de Marina

Madrid 7, 2'10 m.—Ha sido acordado el nombramiento, para comandante general del apostadero de la Habana, del contralmirante D. Manuel Delgado y Parejo; y el ascenso del teniente de navío D. Fernando Lengo por méritos contraídos en la campaña de Mindanao.

El general Blanco

Madrid 7, 2'15 m.—Asegúrase que el general Blanco será ascendido por el acierto y buen éxito obtenido en la campaña de Mindanao.

Ruiz Zorrilla

Madrid 7, 2'20 m.—Corren rumores de

haberse agravado la enfermedad que viene padeciendo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Un capitán muerto

Madrid 7, 2'30 m.—El capitán Sr. Primo de Rivera que tanto se distinguió durante la campaña en Melilla, ha fallecido en la isla de Cuba.

El Japón

Madrid 7, 2'35 m.—Ha desistido el Gobierno del Japón de ocupar la ciudad de Siastung.

Las potencias europeas aprueban esta conducta.

Presos insubordinados

Madrid 7, 2'45 m.—400 corrigendos que salieron de Barcelona conducidos por la guardia civil, se amotinaron contra el sargento jefe de la fuerza. Después de grandes esfuerzos consiguió someterlos á la obediencia sin más consecuencias.

Senado

Madrid 7, 3 m.—La sesión celebrada en el día de ayer en la alta cámara ha carecido de interés.

España en el extranjero

Madrid 7, 3,10 m.—Ha causado buen efecto en el extranjero la victoria obtenida por el general Blanco en la campaña de las islas Filipinas.

Sin noticias

Madrid 7, 3'15 m.—Hasta esta hora se carece de noticias de la campaña de la isla de Cuba.

Bolsin

Interior.....	70,20
Exterior.....	81,55
Cambios con Paris.....	13,70

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 122

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos

Variación de precios

Vino de Alicante (en comisión), litro, 0'45 no se despacha embotellado hasta ver si tiene aceptación.—Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Aceitunas reñás, frasco, 2.—Idem manzanilla, frasco, 1'50.—Idem á granel, litro, 0'65.—Sardinias rellenas, lata, 6'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'85.—Alcohol, litro, 1'60.—Habas de León, kilo, 0'60.

Tomate al natural, media lata, 0'44.—Jamón de Moufotte, kilo, 2'70.—Jamón del Norte, kilo, 3'25.—Anís del mono, litro, 3'04.—Anís dulce, litro, 2'20.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuisor.

Sección de Asturias

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

CARLOS ANGUIERA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PIANOS STEINWAY.

PIANOS RONISCH.

PIANOS LUBITZ.

PIANOS BORD.

PIANOS BOISSELOT.

PIANOS CHASSAIGNE.

PIANOS M. NAVAS.

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

ANUNCIO

Se saca á pública subasta voluntaria la venta de los materiales de que se componen los edificios de madera y más obramientos de que es dueña la sociedad en liquidación «Bendamio y Compañía» existentes en la finca que fué fábrica de la misma sociedad sita en el Seijo parroquia de Franza, Distrito de Mugaros; así como los bances vacíos existentes en el almacén de D. Nicolás Torre en el mismo Seijo.

La subasta tendrá lugar en el Seijo y bajo de la casa propiedad de la finca que fué fábrica de la sociedad á las diez de la mañana del domingo doce del corriente Mayo.—El liquidador, Aquilino E. Alonso.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desorienta el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbata; géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería. Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26. Coruña

ACADEMIA DE DIBUJO

para

MAQUINISTAS DE LA ARMADA Y DEL COMERCIO

DIRIGIDA POR D. JOSÉ IGLESIAS

María (Plazuela de Ambongo) 166.

25—24.

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL

DE

LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO

147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarrilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

33, María, 33 y 147, Real, 147.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones mejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

Esclava.....	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte.....	2'25
Idem idem 2.ª id.....	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren.....	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.....	2'50
Idem 2.ª id.....	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.....	1'50
Leccoupey.....	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

VENTA Y COMPRA

permanente de casas

solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 149, pral.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 8, de Cadiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciéndolo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacifico. Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 3 de Santander y el 4 de Coruña el vapor SANTO DOMINGO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894. De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El día 24 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 el vapor C. DE SANTANDER.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y recibe pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. de la Guardia.

PILDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento. Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndolos tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 95 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMAGNET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austria, calle de Vertiallan 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en mayor papel satinado, ilustrado con 264 láminas al color representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadrados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Habero de Verona en dos tomos bien encuadrados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadrados á 4 pesetas tomo.

LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Utensilios marinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATURO REGENERATIVO Y PURIFICATIVO DE LA SANGRE DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gote, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

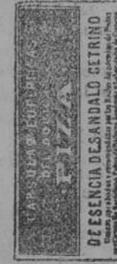
50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bascanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectoriales por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales; boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio de age á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de modas para toda clase de labores de autor, con precios del bello sexo. Se admiten suscripciones en la calle de San Phagden 100 nº 9. batin.